

## BIBLIOGRAFIA



*Tomás L. Perón. Grandeza e infortunio de una vida*, por VICENTE O. CUTOLO y VICENTE A. RISOLÍA. Prólogo del Dr. Ramón Carrillo, Buenos Aires, 1953, 1 vol. de 450 págs.

Entre las aportaciones decisivas de la historiografía argentina, ocupando un lugar de vanguardia, relevante, figurará de hoy en adelante la biografía del Dr. Tomás Liberato Perón, confiada a la responsabilidad de dos investigadores de valía: D. Vicente O. Cutolo y D. Vicente A. Risolia.

Género riesgoso y jalonado de dificultades el elegido por estos empeñosos historiadores de la cultura, en el afán de proyectar alguna luz sobre la figura señera y un tanto inédita del Dr. Perón. Bien cierto es, que dentro del ámbito de la Medicina y de la Higiene argentinas existían estudios estimables: tales los de Belisario J. Montero y de Federico Tobal, que en sendas monografías nos brindaron una aproximación bastante aceptable de hombres y acontecimientos que, cronológicamente, corresponden al despertar de los estudios científicos en el Río de la Plata.

Sin haber incurrido en los excesos de una apología sistemática y caprichosa, los señores Cutolo y Risolia, plantean en la "Vida del Dr. Perón" el proceso serio y doloroso que casi insufla el proceso interior de los adelantados de la ciencia pura, de la pura especulación. Ese tiempo criollo de mediados del siglo XIX, que tiene por escenario Buenos Aires, aparece así pródigo en incomprendiones, en penurias económicas y, en cambio, huérfano de clima propicio para las altas especulaciones de la inteligencia.

En la biografía del Dr. Perón se ensaya una suerte de "pequeña Historia" que no ha tenido grandes cultores ni especialistas en nuestro país, ya que atrae quizás menos que la historia general de los pueblos o la biografía de sus genearcas e institutores, por ser menos espectacular o, como diría Vicente F. López, menos "dorada", pero que resulta a la postre mucho más rica en calidades humanas, en hondura espiritual, y que da, desde luego, con mayor rigor, la medida de la grandeza de los pueblos.

En un idioma transparente, casi esquemático a fuerza de transparencias, Cutolo y Risolía nos reconstruyen el clima preciso y agrídule en que se gestó la cabalgata de la Ciencia Argentina. Figuras que todos tenemos la obligación de recordar con unción como las de Puíggari, Herrero Ducloux, Arata, y Wilde, para no citar sino la más notables, se asoman en las páginas de esta biografía ejemplarizadora con sus características, su prosapia, sus inspiraciones de adelantados en la dura batalla por crear un clima de progreso, de mejoramiento intelectual, y todo ello en un país semibárbaro, casi en eclosión, todavía más amante de la espada que del microscopio, todavía más inclinado a la crianza de vacas que dado a los análisis químicos.

Aún haciendo abstracción del acierto que revela el criterio selectivo de los autores, tan hábiles en el manejo del indicio, de la simple y descarnada noticia, donde muchas veces han sabido encontrar con una eucata nada despreciable de sagacidad, filones de interés que más de un Taine, de un José Toribio Medina querrían para sí. Evidentemente, desde el punto de vista que resulta única la biografía que nos ocupa, es como trabajo pleno de erudición de primer agua, exento de pedanterías y de insistencias abusivas pese a su complejidad. Luego de las aportaciones desiguales de los doctores Beltrán y Rovira, restaba empero la culminación de los estudios iniciados bajo tan plausibles propósitos de rescate. Había que adentrarse en la génesis del personaje, como hombre de acción planificada, como "hacedor" de su existencia, como "hombre representativo" a lo Emerson, comprenderlo y compendiarlo como trasvasando el molde de su época, ligarlo a los personajes de daguerrotipo que ejercieron alguna influencia sobre su tiempo, hacer, en una palabra, la radiografía de la época.

Trabajo logrado, plenamente logrado el de Cutolo y Risolía, de una seriedad no exenta de decoro, y de un equilibrio asistido por una idoneidad plena de sugerencias y de promesas, como que apunta a la dimensión humanística y por ende universal de hombre estudiado.

Consideramos que lo mejor que se puede decir sobre el presente trabajo, que refiere la grandeza e infortunio del ascendiente epónimo del general Perón, es que se trata de un trabajo necesario. Decir necesario, es decir imprescindible, que no se podía diferir, que era esperado. Y aquí confesamos, sin empacho, que hemos aguardado con ansiedad el libro de Cutolo y Risolía, seguros de descubrir, entre sus páginas de brillante estilística castellana, los rasgos esenciales que justifican en todos los tiempos la genialidad impar del general Perón, que no es, en definitiva, sino la reedición impar y suprema de aquel carácter que en vida se llamó Dr. Tomás Liberato Perón.

*Enrique Pavón Pereyra*

*La traición de la oligarquía*, por ARMANDO CASCELLA. "Fondo de Mundo Peronista". 236 págs. Buenos Aires, 1953.

Las sorprendentes "Memorias" del ex embajador inglés en Buenos Aires, Sir David Kelly, aguardaban una respuesta efectiva y contundente. En el aire permanecía agazapado el reto que ahora un avezado periodista viene a recoger. La labor de Cascella, aunque ceñida a urgencias impostergables, viene a llenar un sensible vacío. En rigor, todavía permanecen inéditos y como escondidos, los aspectos más sustanciales de nuestra tesitura internacional. Y es doblemente sorprendente que quienes hayan encarado la riesgosa tarea de descorrer el velo que existe sobre la sonada intervención foránea en los asuntos internos criollos, no sean argentinos. Sinceramente, creemos con mayor aptitud a Cascella, Arenillas, García Della Costa, Berraz Montyn, que no a los Greenlup, Ray o Welles, pongamos por caso.

En lo que disentimos es en el título que corresponde al examen crítico e interpretativo de las memorias diplomáticas de Kelly. La oligarquía criolla no ha operado traición a principio alguno. Permanece fiel, implacablemente fiel a sus principios vertebrales, y hundiéndose su nave, continúa enarbolando el pavés sobre el palo mayor. Por eso afirmamos que el trabajo de Cascella es riesgosamente actual, porque actual es el rastro y la ejecutoria de Braden en Colombia, en Cuba y en Chile. La trampa de Kelly al denominar a Mr. Braden, ingeniero de minas es puesta al envés con una seguridad que no merma la intención polemista o polemizante del rubro tratado. Lo que palmariamente se demuestra es el juego de los intereses extra argentinos, dispuestos a romper un equilibrio ideal en las mentalidades coloniales, pero que no se conjugan de manera clara con los aires de fronda que han invalidado los antiguos planteos. Otro cargo que se nos olvida de hacerle a Cascella es el de no haber resuelto en tono panfletario un tema que de suyo exige una definición estentorea y definitiva. Cuando llegó Eugenio de Sosa a la Argentina, el famoso director de "Diario de la Marina" de Cuba era portador de un plan de acción continental, que en nada difería de los que en su época podían atribuirse a Miranda, Monteagudo, Bolívar o a Dorrego. Los planteos menores, lejos de minimizar la "gran cuestión" del intervencionismo, lo demoran en postergaciones que tendrán la extraña virtud de actualizarlo cada día más.

El trabajo de Cascella nos sitúa mucho más que el de Kelly en la clave de nuestra dimensión internacional y sin eufemismos nos permite suponer que la zarandeada "Tercera Posición", como síntesis de las ideologías en conflicto, definirá su peculiar filosofía en la medida que defina su propia órbita.

*Enrique Favón Pereyra*

*Los bienes ante el Derecho Internacional Privado*, por ALDO ARMANDO COCCA, Universidad Nacional de Córdoba, (Córdoba, 1952), 47 págs.

Un problema intrincado del Derecho Internacional Privado es el que encara el autor en este trabajo. La situación de los bienes de las personas en el ámbito internacional ocasionan conflictos de legislaciones, al caer bajo distintas esferas jurisdiccionales. El doctor Cocca sintetiza en páginas densas de contenido las diferentes situaciones que pueden presentarse, y se ocupa preferentemente en fijar los alcances de la legislación argentina sobre el particular.

En cuatro partes divide el autor su monografía. En la primera, con el título genérico de *Introducción*, luego de referencias concretas a la actualidad e importancia del tema, trata de los principios generales que informan la materia, señala la gravitación de la soberanía del Estado sobre los bienes de particulares, se refiere al estatuto real y al estatuto personal, analiza la doctrina de Savigny y las disposiciones de la legislación positiva en el particular.

En la segunda parte, se ocupa de los bienes considerados "uti singuli". En cuanto a las cosas muebles, recuerda que para el régimen de éstas existen tres sistemas principales. El primero es el que los hace regir por la ley personal, del domicilio o de la nacionalidad; el segundo está referido a la ley de la situación; y el tercero, presenta una variante: las que tienen una situación permanente, se rigen por la "lex situs", como si se tratara de inmuebles; en caso contrario, los destinados a ser llevados de un lugar a otro, los que el propietario lleva consigo que son de su uso personal y las mercaderías en tránsito, se rigen por la ley personal del propietario, sea de la nacionalidad o del domicilio.

Manifiesta que, con respecto a las cosas inmuebles, la ley de la situación se impone como una necesidad lógica, que tiene en el caso la ventaja de que coincide, asimismo, con la ley territorial de orden público.

Luego de referirse a las doctrinas territorialista y personalista, entra al análisis de la legislación argentina, contenida en el Código Civil, y explica el alcance de sus disposiciones. Se ocupa, igualmente, de las convenidas en los Tratados de Montevideo, de 1889 y de 1940 y, para ofrecer una visión más completa de la materia, hace alusión al Anteproyecto Babiloni y al Proyecto de Reformas al Código Civil.

En la parte tercera, se ocupa de los bienes "uti universitas". Luego de enunciar el concepto de universalidad, examina el régimen jurídico que a éstas corresponde. Sobre el particular, manifiesta que, contrariamente a lo que se establece con relación a los bienes en singular, en las univer-

sidades la *lex rei sitae* tendrá aplicación sólo en los casos y en las condiciones y medida que el legislador determine. Estudia el régimen matrimonial en el derecho argentino, en el Tratado de Montevideo y en el Código de Derecho Internacional Privado de Sánchez de Bustamante. Finalmente, señala que el principio de la personalidad de la ley es el que tiene preeminencia, cuya razón radica en el hecho de que las universalidades determinan los derechos personales con relación a los bienes, que son los *jura ad rem* y no los derechos reales, *jura in rem*.

La última parte está consagrada al estudio de la prescripción. Analiza la prescripción adquisitiva en el Derecho argentino, frente a los supuestos que pueden presentarse. Define la prescripción liberatoria, y luego de determinar que la acción puede ser real o personal, enuncia los diferentes sistemas patrocinados por los tratadistas, agrupándolos en sus correspondientes escuelas.

La monografía concluye con la cita y análisis de la legislación nacional, método que ha observado en toda su obra, lo que permite destacar su especial utilidad para la bibliografía jurídica, tan escasa en esta delicada cuestión del Derecho Internacional Privado.

*Vicente Osvaldo Cutolo*

*Los inmortales* (cuentos), por VICENTE TRÍPOLI. 136 págs. Buenos Aires, 1953.

A un profundísima comarca interior, confluencia de la memoria y la ternura, ha ido Vicente Trípoli a buscar el material para los cuatro bellísimos cuentos de su libro "Los Inmortales". Hay una provincia del hombre, mágicamente hermosa, llena de tesoros y de sueños preciosos: a esa provincia intangible formada por los recuerdos de la infancia fué Vicente Trípoli para su pesca maravillosa y de ella volvió con los sorprendentes peces áureos.

Pero tal vez esto no sea más que un simple modo de decir las cosas, porque en verdad el autor de "Los Inmortales" no necesitaba moverse, ni siquiera en el plano de lo inmaterial, para sumergirse en las frescas y rumorosas aguas del río de la infancia. Vicente Trípoli es un poeta y como todo poeta digno de ese nombre lleva perennemente, dentro de sí, a ese niño que todos hemos sido y que los poetas bellamente, por dulce imposición divina, siguen alentando en su seno, para decir con la tremenda y milagrosa voz de la poesía, esas cosas que solo los poetas y los niños pueden proferir sin daño y sin asombro.

Con "Los Inmortales", Vicente Trípoli nos hace participar a los

adultos en una no soñada excursión: esa excursión que consiste en recuperar el tiempo perdido de los años infantiles, con su color y su sabor peculiares.

Quien ha sido niño (y no todos lo han sido en la plena acepción de la palabra) que recuerde. El orbe de la infancia es un orbe de magia: la vida lo deshace después, lo triza, lo reduce a añicos. Sólo quedan los trozos del espejo, la adultez se mira a veces en ellos con ojos de nostalgia y sonrisa de dolor. Sólo el poeta puede reconstruir aquel mundo, porque ese mundo sigue viviendo en él inalterado e inalterable.

Vicente Trípoli, tal como pocos escritores son capaces de hacerlo, los pasea por aquel universo de maravilla. Qué importa si sus héroes niños son andrajosos, si son pobres, si corretean por la calle en lugar de ir a la escuela!

Estos cuentos se proyectan más allá de lo social. No intentan pintar una época determinada: no retratan un presente o un pasado. Son, sí, un buceo hondo, hermoso, lúcido, en ese territorio niño que solamente los hombres de sueño y de canto, los poetas, pueden revivir.

Vicente Trípoli ha apelado a su ternura: ha puesto en estas andanzas de pibes porteños el corazón de un porteño, de un poeta y de un niño.

Alguien leerá estos cuentos con una dulce emoción sentimental, pero Vicente Trípoli, que como todo poeta digno de este nombre es una proyección de lo humano hacia lo humano, no se ha propuesto una elucubración de tipo sentimental o, peor aún, sentimentaloides.

Vicente Trípoli ha escrito esa cosa tremenda alucinante y dolorosa hasta las lágrimas, que son los cuentos de niños para adultos.

Una cosa es escribir cuentos para niños y otra muy distinta escribir sobre los niños, sajar en sus almitas, traer hacia nosotros aquella inmensidad pasajera y voladora que fueron sus sueños, sus deseos, sus penamientos. Hacerlo comporta una aventura difícil, una sorteadura de escollos bravos, un permanente peligro de naufragar lamentablemente. "La Murga de Dios", "El cine de veinte", "La luna de Saavedra", "El Palacio de Rey", son cuatro muestras de que Vicente Trípoli ha salido airoso de la peripecia que se propuso. Para el último cuento, para "El Palacio de Rey", me atrevo a reclamar una lectura preferente y cuidadosa. No sé, en verdad, si es mejor que los demás, pero sé que pocas veces como en este cuento se ha penetrado mejor, con más hondura, con más potente mirada de hombre y de artista, en el alma ensañadora y mágica de un niño que ve todos sus ensueños derrumbados de pronto, después, de haberlos levantado sobre la preciosa poesía de su imaginación.

Lean estos cuentos los señores críticos, los señores asesores de editoriales, los señores traductores de bodrios foráneos, Trípoli y los pequeños

personajes inmortales de su libro son una demostración más de algo que sostengo con todas las fuerzas de la convicción: tenemos escritores, tenemos artistas, tenemos poetas. Pero hay que hacerlos conocer. Hay que hacerlos circular. Hay, en una palabra, que tender hacia lo nuestro una mirada comprensiva y una mano justiciera.

Por mi parte quiero decir: gracias, Vicente Trípoli, me has devuelto un pedazo de mi infancia y me has hecho sentir de nuevo, hasta la angustia y hasta las lágrimas, noblemente, la gracia poderosa y terrible, inocente y blanca que se alberga en el alma de un niño.

Y... qué hermoso es ir al fondo humano de las cosas, trabajar con levadura de realidades, hundirse con la casi impía crueldad del artista en la inmensidad anímica de la criatura humana y, sin necesidad de falsificaciones, ni de tenebrosidad sin esperanzas, iluminar con un rayo de luz de belleza toda la escena.

*Luis Soler Cañas*

*Beneficencia de España en Indias* (Avance para su estudio),  
por JULIA HERRÁEZ S. DE ESCARICHE. Sevilla, Escuela de  
Estudios Hispano - Americanos, 1949, 158 x 218 mm.,  
180 + 1 + [1] + 4 pág.

La autora de este interesante trabajo, basado sobre una cuantiosa documentación histórica que se conserva en los archivos de Indias, en España, después de una introducción de consideraciones generales sobre la beneficencia en España y la beneficencia de España en Indias, continúa con las mercedes y dotaciones a Establecimientos de Beneficencia en este continente; disposiciones para la erección de establecimientos benéficos y aprobación de Ordenanzas; disposiciones a las autoridades de Indias sobre el cuidado y visitas a establecimientos benéficos; lo que representaba el Patronato Real; las disposiciones relativas a informes de las Autoridades de Indias sobre establecimientos benéficos; las órdenes religiosas y su obra benéfica; estado de los presos pobres y enfermos; trato a los enfermos de las armadas; los vagabundos españoles, mestizos e indios. Después de presentar un cuadro amplio sobre estos motivos, hace un detenido estudio de algunos establecimientos benéficos de Indias. Entre ellos, el Hospital de San Nicolás de Santo Domingo; el Hospital de Cortés, hospicio de pobres y Casa de expósitos, en México; el Colegio de Huérfanas en Buenos Aires; el Hospicio, casa de expósitos y casa de recogidas, en Santiago de Chile, y finalmente la Santa Misericordia, de Manila.

Ilustra sus páginas con plano del Hospicio, Casa de expósitos y Casa de recogidas, de Santiago de Chile; reproducción facsimilar de portadas de las Constituciones y Ordenanzas de la Santa Misericordia, de la ciudad de Manila, en 1675; Constituciones y ordenanzas de la misma casa en 1734, y la página segunda de dichas ordenanzas.

Es un trabajo serio de investigación, que demuestra el empeño que puso su autora en dar a conocer este gran aporte documental, sobre la beneficencia que desarrolló España durante su dominación en tierras de Indias.

*Sara Sabor Vila de Folatti Tornađu*

*Historia de Zárate 1689-1909*, por RAÚL VICENTE BOTTA. La Plata, República Argentina, 1948, XVIII + 237 + [1] + 1 + [1] pág., 190 × 280 mm.

El Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, bajo la dirección del Dr. Ricardo Levene, ha dado a publicidad en su "Contribución a la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires", XXIV, este nuevo volumen que contiene el proceso histórico de uno de los pueblos más progresistas de la provincia, e importante puerto situado a orillas del Río Paraná de las Palmas.

Su autor, después de describir la situación geográfica de la zona en que se halla comprendido el Partido de Zárate, se remonta al año 1689, época en que comenzaron a formarse los primeros grupos en el lugar; recuerda a los primitivos habitantes de la región, cita algunos viajeros que recorrieron estas tierras en el siglo XVIII y principios del XIX, dejando más tarde grabadas sus impresiones, como así también algunos historiadores contemporáneos que se ocuparon de su estudio bajo distintos aspectos.

Basado en una bien seleccionada documentación, el señor Botta ha reconstruido el pasado de este pueblo, por orden cronológico, en sus distintos aspectos de desarrollo como pueblo, partido y puerto.

No deja de evocar a los vecinos que con su esfuerzo contribuyeron a su evolución, desde los primeros años del siglo pasado; sus primeras delineaciones, según plano trazado en 1827 por el Agrimensor Manuel Eguía, cuya reproducción inserta el autor en la obra.

Recuerda los días de lucha que debió soportar el pueblo argentino por su independencia, y las incursiones que los realistas llevaban a cabo por las aguas del Paraná de las Palmas y del Guazú, durante las cuales Zárate estuvo expuesta a la piratería y destrucción; la influencia

que en el triunfo tuvieron todas las poblaciones de la costa del Río Paraná, lo que culminó con el histórico combate de San Lorenzo desarrollado a orillas de sus aguas el 3 de febrero de 1813, del que el General San Martín saliera victorioso con sus bravos Granaderos; de las conspiraciones preparadas para derrocar al gobierno de Buenos Aires, fué también escenario esta región, ya que su puerto permitía fácil acceso a la capital. El 19 de marzo de 1854, el entonces gobernador don Pastor Obligado, crea el Partido de Zárate, desarrollándose desde esa fecha su progreso en forma acelerada, que le permitió ser considerado en la actualidad como uno de los partidos más importantes de la provincia, por sus grandes industrias y su transporte fluvial.

Esta obra, que ha merecido el primer premio de monografías inéditas sobre la "Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires", es en realidad un aporte valioso para el conocimiento del pasado y desarrollo de nuestro país, que prestigia a su autor.

La reproducción de algunos planos, diversas ilustraciones, bibliografía principal consultada, índice de ilustraciones e índice general, completan este trabajo.

4

*Sara Sabor Vila de Folatti Tornadu*

*Qu'est-ce que la documentation?*, por S. BRIET. París, Éditions Documentaires Industrielles et Techniques, 1951, 48 págs.

El autor, Jefe del Servicio de Referencias de la *Bibliothèque Nationale* de París y Secretario de la *Union Française des Organismes de Documentation*, nos ofrece en un folleto breve pero denso, un panorama de esa nueva actividad: la documentación.

Se ha definido el *documento* como la "prueba que se aporta en apoyo de un hecho" o, de acuerdo con la U. F. O. D., como "toda base de conocimiento, fijada materialmente y susceptible de ser utilizada para consulta, estudio o prueba". De ahí se deduce que un solo y mismo hecho pueda dar origen a múltiples documentos, tan variados en su contenido como en su forma material. "Por ejemplo —escribe Briet— un antilope perteneciente a una especie nueva ha sido hallado en Africa por un explorador que ha cazado un individuo y lo trae a Europa para el Jardín Botánico. La captura es anunciada por la prensa, por la radio y, si acaso, exhibida en las actualidades cinematográficas. El hallazgo es objeto de un informe a la Academia de Ciencias. Un profesor de Ciencias Naturales lo menciona en su cátedra. El animal, vivo, es

colocado en una jaula y catalogado. Al morir, embalsamado y conservado en el Museo. Puede ser prestado para una Exposición. Su grito puede ser registrado en un disco fonográfico. Los informes, con sus respectivas láminas, se vuelcan en un capítulo de un Tratado de Zoología, luego en una enciclopedia especializada y, por fin, en las enciclopedias generales. Las obras son clasificadas y catalogadas en las bibliotecas después de haber sido anunciadas en librería (catálogos de editores y bibliografías). Los documentos pueden ser multiplicados bajo formas de dibujos, acuarelas, cuadros, estatuas, fotografías, films, microfilms, y luego seleccionados, analizados, descriptos, traducidos, etc. . . .”

Este simple ejemplo basta para hacernos entrever cuán pavorosa puede ser la situación del investigador anegado por semejante alud de documentos. Las estadísticas confirman la presunción: “En Francia, en época de Luis XIV, se publicaban unas 70 obras por año. Actualmente se publican unas 12.000 sin contar las reimpresiones. En 1947, quinientos millones de volúmenes han sido impresos en los Estados Unidos. El 40 % de éstos tiene carácter escolar. Siete millones de documentos varios entran, anualmente, a la *Library of Congress* de Washington. Los centros de documentación importantes reciben y analizan regularmente de 100 a 2.000 revistas. El *Bulletin de Documentation bibliographique*, que es una mera bibliografía de bibliografías corriente francesa, trae más de 2.000 ó 2.500 referencias por año”.

De ahí una imperiosa necesidad para los investigadores — eruditos, científicos, técnicos, industriales, etc. Alguien debe poder orientarlos rápidamente entre la enorme masa de documentos de toda índole que se producen a diario. El *documentalista* es la persona encargada de dicha tarea. No solo debe buscar y reunir los documentos referentes a la zona de conocimientos que abarca su institución, sino que debe analizarlos y llamar la atención de los presuntos usuarios sobre las piezas que pueden resultarle de interés. A tal fin, el documentalista debe poseer un perfecto dominio de las técnicas, susceptibles de auxiliarse: códigos de catalogación, sistema de clasificación, máquinas de clasificar o de duplicar, etc., etc. Por sobre todo, debe tener una adecuada preparación profesional que le permita hacer frente a las más variadas situaciones. Al respecto debe destacarse la cita que hace el autor de la llamada Ley de Bradford: el 33 % de los artículos que interesan a un tema específico se hallan en revistas ajenas a dicha especialidad. Hay pues vastas zonas marginales que el documentalista debe estar preparado para abarcar. Por otra parte, el estudio de S. Briet permite afirmar que, cualesquiera sean los perfeccionamientos de los auxiliares mecánicos (fichas perforadas, máquinas registradoras y selectoras, etc.) o la precisión y minuciosidad de las normas de trabajo (códigos de catalogación, instrucciones de tarea, etc.) nunca podrá prescindirse del fac-

tor hombre. Más aún, el perfeccionamiento mismo de estos auxiliares hace necesario que el utilizador esté dotado de una agilidad mental cada vez mayor. Dicho en otras palabras, ningún repertorio, ningún fichero, ningún catálogo puede reemplazar a un referencista formado convenientemente y cuya sólida preparación humanista lo capacite para utilizar al máximo los elementos de que dispone.

J. F. Finó

*La Africana de la música folklórica de Cuba*, por FERNANDO ORTIZ, 477 págs., 7 figuras y 96 ilustraciones musicales, (Habana, 1950); y *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, 466 págs. 22 figs. y 141 ilustr. music. (Habana 1951). Publicación del Ministerio de Educación de Cuba.

El ilustre investigador don Fernando Ortiz, que desde 1905 viene cultivando la sociología y la criminología, la arqueología y la historia, la etnografía y el folklore, y ahondando en los problemas sociales y culturales cubanos, especialmente los afrocubanos, es decir, los problemas que el trasplante y la supervivencia del negro africano engendró en tierras de Cuba, comienza a ofrecernos orgánicamente, con estos dos volúmenes, a los que seguirán otros referentes a los instrumentos musicales y a la historia social de la música afrocubana, el resultado de la labor de una vida consagrada a las ciencias del hombre.

Dedica Ortiz su "Introducción" a esclarecer, mediante atinadas observaciones basadas en interesantísimos ejemplos, la idea de folklore, apoyándose en Marett y en Walter Wiora, para llegar, con Douglas Kennedy, al concepto de "auténtica música folklórica" que define como "música característica del stratum básico de una sociedad dada, por creación propia o por adaptación de la ajena, como familiar y acostumbrada en aquélla".

El primer capítulo, "La música afrocubana y la indocubana", estudia los datos acerca de la primitiva música indígena de Cuba proporcionados por los cronistas de Indias, describe sus instrumentos músicos y sus cantos y danzas, especialmente los areítos indoantillanos y sus funciones sociales, para pasar al problema del Areíto de Anacaona, demostrando su apocrifidad, pues no es un areíto ni es de la famosa reina Anacaona, antes bien se trata de un canto afroide del *vodú* haitiano, siendo sus versos fórmulas rituales de los hechiceros congos y, por otra

parte, su música resulta coincidente con canciones españolas y francesas del siglo XVIII. El resultado de toda esta investigación preliminar es que queda demostrado, contra la opinión dominante, que la música indígena desapareció tempranamente, junto con el pueblo que la creó, y no ha tenido influencia en la formación del folklore cubano.

El prejuicio misonegrista que impera aún en determinados círculos cubanos impide que se quiera reconocer abiertamente el carácter mulato o afro cubano de la música popular. Sostiene Ortíz (p. 104) que este prejuicio es menos excusable que la afirmación de un original y trascendente indianismo, "porque las fuentes afroides de la música popular de Cuba siguen manando a nuestros ojos, y a nuestros oídos, sin que los historiadores de la música nacional les hayan dedicado la debida atención". Es por esto que en el segundo capítulo, "La expresividad musical y oral de los negros de Africa", estudia las músicas negras de Africa y las actitudes del blanco ante ellas, desde la incompreensión inicial que llegó a sostener que "apenas puede llamarse música" y que se trata de un "alboroto" hasta el posterior reconocimiento de su arte musical, de las condiciones de musicalidad y locuacidad del negro y del triunfo cosmopolita del tambor.

En el tercer capítulo, "Orígenes de la poesía y el canto entre los negros africanos", luego de considerar las diversas teorías que han surgido para explicar el origen del canto, estudia las relaciones de la poesía y la música con la religión y la magia; la palabra y el lenguaje sacramentales; los efectos psicológicos de la repetición rítmica; la oración y el conjuro; la gesticulación; la recitación y el canto; y características de la poesía negra, tales como el canto invocatorio, el ululato, las modalidades rítmicas, el retruécano rítmico, etc. Ortíz afirma, luego de este exhaustivo análisis, que "los pueblos negros de Africa tienen verso sin música y música sin verso, pero generalmente uno y otra van juntos en forma de canción. La mayor parte de los cantos no son sino poesías recitadas con ritmo y modulación de algunas notas, y las poesías se recitan con dos o tres tonos modulados. Sin duda, entre los negros hay poetas recitadores, sin música; pero aún los que recitan suelen acompañarse por la música, bien por acentuar ciertos episodios y palabras o para frases intercaladas en la narración, como sucede en los cuentos épicos y liturgias religiosas de los africanos" (p. 243). Y concluye sosteniendo, con la experiencia de Kirby entre los bantús y con la colección y discoteca que el P. Van Bulck obtuvo entre los bakongos orientales, la que comprende más de 900 canciones, que la vida del negro africano es vida cantada y que ya es insostenible la afirmación de que el negro africano no conoce las melodías. "Acaso hay canto sin melodía?" (p. 243).

El capítulo IV está dedicado al análisis de "Los ritmos y las me-

lodías en la música africana''. Comienza por afirmar, frente al cubano Sánchez de Fuentes, quien sostiene que la música negra de Cuba en su aspecto melódico proviene de la blanca, que: "No hay duda de que la música afro cubana ha recibido la mayor parte de su riqueza melódica de la música blanca; pero nadie puede demostrar que los negros abandonaron en Cuba sus melodías ancestrales, pues éstas aún resuenan cada día en este país para fervorizar a los devotos de los dioses africanos y muchas de sus cadencias integran hoy la músicaailable popular" (p. 248). A continuación trata con riqueza de ilustraciones musicales, la preponderancia de los ritmos, las "células rítmicas" africanas en la música popular cubana, los ritmos litúrgicos musicales sin canto ni baile, las variaciones rítmicas, los "toques", el asimetrismo, la síncope, el *crecendo* y el *diminuendo*, el *accelerando* y el *rallentando*, la inconclusión y la cadencia, las melodías y los lenguajes tonales, la entonación del africano, las escalas tonales flexibles, los cantos litúrgicos sin instrumentos ni baile, y las infiltraciones de la música africana en América. Concluye recordando que nuestra música europea no es toda la música y que, libres de prejuicios, "será para nosotros posible aprovechar en la música "todos" los valores positivos que son característicos de la música africana. Y toda la humanidad ganará con ello" (p. 327).

El V y último capítulo está dedicado al estudio de "La música instrumental y la coral de los negros". Lo inicia estudiando la originaria función mágica de los instrumentos musicales, para luego adentrarse en la consideración de la musicalidad estética de los sonidos, así regulares como irregulares, es decir, la admisión de todos los ruidos, y califica de "pantofónica", por esta circunstancia, a la música negra. Estudia la función de los *acheré* y los *agogo*, idiófonos especiales para la invocación de los dioses entre los yorubas afro cubanos. Destaca el predominio de los instrumentos percusivos, pero señala también la existencia de instrumentos melódicos, tales como la marimba o xilófono, y la marimbula, llamada "el piano de los bantús" y hasta los mismos tambores, aclarando a este respecto que: "Así como el músico de un carrillón produce bellas melodías tañendo sucesivamente varias campanas acordadas, así hace el africano con sus orquestas de tres, cuatro y cinco tambores, de diferentes tamaños y templado cada uno con distinta tonalidad" (p. 355). Entra entonces a analizar el lenguaje de los tambores y sus melodías, y especialmente los solos de los bímembranofonos tambores *batá* en la música del Oru del Igbo, insertando la serie de los veinticuatro toques rituales transcritos a pentagrama por los maestros Gaspar Agüero y Raúl Díaz. Luego de estudiar las tonalidades de los instrumentos de la orquesta ñáñiga, pasa a considerar la invención de instrumentos por los afroamericanos, tales como la *clave*, el *bongó* y el reciente *ping-pong*, tambor metálico y pluritonal. Estudia a conti-

nuación los instrumentos vocales en la música negra, los coros y en especial los cantos de los cordoneros de Orilá”, que son coros de “centros espirituales”, grupos religiosos cubanos que han realizado una curiosa sinéresis con elementos del espiritismo europeo, del cristianismo católico y protestante y supervivencias mágicas de los negros congos. Concluye Ortiz este primer volumen pensando, con Hornbostel que “para los negros africanos, la música no es la reproducción ni la producción de algo; es la vida de un espíritu vivo que se manifiesta en los que cantan o bailan. De esto están ellos convencidos y la idea de estar poseídos o inspirados les da a sus cantares y danzas un carácter sobrehumano, relacionado con la religión”. (p. 462).

El segundo volumen se inicia con un estudio sobre “La socialidad de la música africana”, en el cual se considera el carácter democrático y comunitario de la música negra, revelado en el dialogismo espontáneo de sus cantos estructurados en las partes alternantes del solista y del coro, como muestra el autor con numerosos ejemplos de Cuba y otras Antillas. Reflexiona a continuación sobre la individualidad y la colectividad en la creación folklórica, para adentrarse en el examen de los cantos negros, sus caracteres de improvisación y permanencia, sus plagios y coincidencias, la trivialidad de su temario oral, etc. Igual tarea realiza respecto a los instrumentos, analizando su división sexual (instrumentos machos y hembras), la percusividad y orquestalidad de su música, la situación dominante del tambor, las polifonías, la extraordinaria pluralidad de timbres y ritmos, las típicas orquestas afrocubanas y la posición social que ocupa el músico. Concluye este capítulo llamando la atención sobre la riqueza maravillosa de la música afro cubana y la posibilidad de su incorporación, por compositores de genio, a la técnica de la orquesta actual. Recuerda los grandes escollos: las deficiencias semiográficas y los previos trabajos de recopilación y análisis, aquellas salvadas en gran parte por los compositores Caturla y Roldán, y éstos iniciados por el maestro Argeliers León, e invita a esta gran tarea al compositor musical de genio: en Cuba lo esperan “tanto la manigua como el barrio orillero, la fragosa serranía y el escondido cueverío de las bajas laderas sociales” (p. 99).

En el capítulo II, dedicado a “Los bailes de los negros”, se estudian los antecedentes étnicos de los bailes populares de Cuba. Comienza analizando el proceso que de la palabra hablada ha llevado, en los ritos afro cubanos, a la recitación rítmica, al canto, al coro, a la instrumentación y, por último, a la danza, ejemplificando con los ritos de los congos y de los lucumás. Estudia luego los “cantos-actuales” (action-songs, de Lestrade). “Por lo general, el negro colectivamente no baila sin cantar, ni canta sin bailar; pero ya en Cuba es frecuente advertir la disociación de una y otra expresión colectiva por la influen-

“cia ambiental de los blancos” (p. 111). Con profusión de descripciones etnográficas pasa revista a la danza coral, a las relaciones del baile con la música y con el verso, los ritmos “golpeados” y las licencias de los cantos, los bailes individuales y colectivos, para terminar considerando la cuestión de la lubricidad en los bailes africanos, la mercantilización del baile erótico, y las trasculturaciones de los bailes negros.

“La pantomima entre los negros” es el tema del capítulo tercero. Asienta el hecho de que el baile del negro africano en su origen es siempre pantomímico (p. 179), que la pantomima de los pueblos primitivos es básicamente una función litúrgica de religión o de magia y que del ceremonial litúrgico y particularmente del baile ha surgido la pantomima y de ésta el arte dramático, en Africa como en otros pueblos (p. 185). Estudia con numerosos ejemplos las danzas zoonímicas en Africa, que son evocaciones pantomímicas de animales, aplicadas casi siempre a la cinegética, y cómo pasaron a América y se incorporaron a la vida popular, como los bailes de “matar la culebra” a la antigua fiesta habanera del “Día de Reyes”. Entra luego a considerar los ritos de iniciación de las sectas secretas: en ellos, dice, “es donde mejor puede descubrirse cómo debieron de surgir, de las simbólicas pantomimas de los primitivos “misterios”, los factores del teatro literario” (p. 195) y afirma que varios se practican todavía en Cuba, donde los estudiantes de la Universidad de la Habana podrían estudiar a lo vivo los gérmenes del teatro universal (p. 196). Pasa a estudiar las danzas corales de liturgia, en las cuales hay que bailar en honor de cada uno de los dioses, de acuerdo con la tradición ortodoxa y con pantomimas, especiales para cada caso. Y describe detalladamente, con las respectivas ilustraciones musicales, el gran *Oru* del *Eyá-Áránta*, liturgia lucumí que, a diferencia del *Oru* realizado en el Igbo (sagrario), es pública y comprende cantos, tambores y bailes. Del mismo modo analiza luego el “cierre del güemilere”, el bembé y toques y bailes ararás, iyésas y congos.

El IV y último capítulo está dedicado al teatro de los negros. Comienza describiendo las litúrgicas danzas de máscaras, la saturnal del “Día de Reyes” y varios bailes enmascarados de los afroecubanos, para entrar a estudiar el drama y la tragedia entre los ñáñigos. Son éstos, entre los negros *abakuá* de Cuba, los “diablitos” o *ireme*, o sea los personajes que figuran la transitoria personificación ritual de un espíritu ultramundano. El ñañiguismo no es “Una religión” sino una sociedad secreta de varones iniciados (p. 357). Describe con lujo de detalles los ritos más complicados y teatrales, que aún se celebran con frecuencia. “Los ritos de los ñáñigos son numerosos, todos basados en la presencia y acción de los ireme o espíritus antepasados que aparecen como actores con máscara, extrañamente vestidos, de mímicas insólitas y bailes ultramundanos” (p. 375). El desarrollo de sus liturgias es una verdadera

acción dramática con toda la riqueza de sus variados elementos. Pero lo realmente asombroso es la extraordinaria similitud que guardan diversos episodios como el sacrificio del macho cabrío, con los ritos dionisiacos de Grecia, los frigios de Attis-Cibeles, y otros misterios del antiguo Mediterráneo. El rito fánigo de la iniciación de neófitos recuerda en forma impresionante al de los misterios de Eleusis. En Cuba como en Grecia aparecen la limpieza lustral del neófito, la simulación de la muerte, la resurrección, la visión de los antepasados y su comunicación con ellos, etc. (p. 398). Indudablemente, el estudio minucioso de estas supervivencias en Cuba de las esotéricas fraternidades afro-occidentales, dice Ortiz, podrá suplir en parte el desconocimiento, hasta ahora no disipado, del funcionamiento litúrgico de las secretas congregaciones africanas y dar luz sobre los problemas relacionados con la formación embrionaria del teatro entre los pueblos de cultura pre-letrada (p. 405).

Concluye Ortiz su obra recordando que: "En Cuba, por razón de nuestra evolución histórica, conservamos todavía un rico acervo de folklore que debemos explotar para nuestro progreso artístico nacional, aunque muchos lo nieguen por ignorancia o por prejuicio apasionado, que no es en definitiva sino otra forma de la ignorancia. Si en Africa los blancos más civilizados creen conveniente trabajar por el rescate de los valores de la música negra para la estética universal y la revigORIZACIÓN del espíritu nacionalista de los nativos, ¿no podríamos pensar como ellos en cuanto a Cuba? ¿O habrá que esperar que también nos lo digan a nosotros los extranjeros?" (p. 452).

Con la modestia que le es connatural, afirma Ortiz, al despedirse, que su propósito fué sólo el de componer una introducción general al estudio de la música de los negros africanos, que bastan los datos y consideraciones expuestas en estos dos libros para dejar sentada la existencia real, entre aquéllos, de una música y de una poesía capaces de ser vertidos en el arte universal, y que, de igual modo, bastan para dejar anticipados algunos preliminares criterios etnográficos, históricos y sociales que han de ser útiles a los estudiosos de las expresiones artísticas más típicas y folklóricas del pueblo de Cuba que quieran remontarse a sus fontaneros negros.

Todo esto es, en efecto, la obra que don Fernando Ortiz ha llevado a cabo en estos dos volúmenes, pero es, al mismo tiempo, mucho más. Es el monumento que Ortiz brinda a Cuba y a las Ciencias del Hombre, en el que están el fruto maduro de su larga experiencia, sus asiduos desvelos y su pleno amor de humanista y de patriota.

*Ricardo Orta Nadal*

*The Health of the People*, (La salud del pueblo), por S. LEFF,  
288 págs., Victor Gollac Ltd., Londres, 1950.

Pocos servicios de asistencia médica pública han despertado mayor interés en el mundo occidental que el Servicio Nacional de Salud inglés.

La vocación que nos mueve a los médicos a perfeccionar nuestro arte-ciencia, vale decir a beneficiar más al enfermo y proteger mejor al sano, nos incita día a día a encontrar renovados caminos que nos permitan satisfacer las imperiosas exigencias de aquella vocación.

Ya no puede admitirse, por ejemplo, que el enfermo de hospital se vea privado del examen radiológico que se presta al paciente en un consultorio particular. No es esta la circunstancia, ni lo creemos necesario, de señalar los muchos fundamentos en virtud de los cuales la medicina no puede hacer distingo de clases entre sus beneficiados. Al acuerdo que no se llega con tanta unanimidad es el que se refiere cómo organizar y administrar ese servicio médico igualitario. Uno de los reparos planteados es la posible disminución en la calidad del servicio motivada por la falta de estímulo a la iniciativa personal del médico práctico, que ve "standardizada" su entrada económica.

Indudablemente que éstas y otras muchas objeciones se habrán de argumentar mientras los sectores responsables de las soluciones no se pongan a trabajar por alcanzarlas. Estos sectores, a nuestro entender, son: el pueblo, el gremio médico y el Estado.

Un problema como éste, del perfeccionamiento de la asistencia médica pública, no puede ser postergado en su consideración indefinidamente. Constituye una parte tan fundamental del bienestar común, que antes de esperar el aguado momento de una crisis, es preferible ir buscando soluciones a través de estudios juiciosamente meditados y discutidos en forma suficiente.

Si asistimos a la renovación de normas y directivas para el ejercicio de muchas profesiones ¿cómo vamos a escapar a esta tendencia los médicos tan consubstanciados como estamos con la vida colectiva? Equivocados estaremos si tratando de soslayar el problema creemos que éste se solucionará espontáneamente en la mejor forma posible. Nuestro gremio al igual que los demás sectores de la cultura, debe seguir de cerca los ajustes de ésta al devenir histórico. El médico de los tiempos actuales no puede quedarse haciendo solamente diagnósticos y prescribiendo tratamientos; debe dedicar alguna parte de su tiempo a conocer, valorar y solucionar los impactos que sobre el ejercicio de su profesión van haciendo las modificaciones ocurridas en la vida de la comunidad (transformación de sistemas económicos, jerarquización de nuevos valores, cam-

bios de regímenes jurídicos y de previsión, etc.) Asimismo los institutos de enseñanza y formación médica deberían encontrar lugar para preparar a los egresados en la consideración de tales problemas, o despertar vocaciones para investigar en estos tan importantes como promisoros terrenos.

La bibliografía que actualmente pasa por delante del médico no es muy rica en obras referidas a analizar, valorar y perfeccionar el ejercicio de la profesión y de sus conexiones con los demás sectores de la actividad humana. Es menester no solo disponer de mayor número de tales obras, sino también asegurarse que ellas provengan de fuentes fidedignas. Hay que evitar los interesados comentarios de ciertos intermediarios a quienes conviene deformar la verdad.

*The Health of the People* constituye una fiel y objetiva versión de los cambios operados en la asistencia médica de Inglaterra por el *National Health Service*. La descripción es hecha por un médico inglés, el Dr. S. Leff, quien además de haber ejercido su profesión en Londres durante muchos años, es actualmente Oficial Sanitario en Willesden. Por lo tanto, no es ni un teorizador, ni un polemista, ni un político; es un médico práctico. A través de sus páginas iniciales este libro nos ofrece una amena historia de la medicina en Gran Bretaña desde el siglo XVI. Es estudiado con detenimiento el período que va de 1875 a 1919. Luego el autor señala los cambios acontecidos en lo que llama "período de transición", o sea desde 1919 a 1948, año este último en que entra a operar el Servicio Nacional de Salud.

Toda la segunda parte del libro está dedicada a señalar la manera en que se va cumpliendo el amplio programa de dicho Servicio. En el último capítulo el Dr. Leff no oculta su fe en el seguro porvenir del sistema. Cita una frase del leader conservador: "Nuestra política es crear un Servicio Nacional de Salud que asegure a toda persona, cualquiera sean sus medios, edad, sexo u ocupación, iguales oportunidades para beneficiarse del mejor y más moderno servicio médico posible".

Estamos seguros que *The Health of the People* merece ser incorporado a la biblioteca de los médicos y de las Escuelas de Medicina que se interesan por estar al día en materia de administración de la salud pública, especialmente en los institutos como nuestra Facultad de Higiene y Medicina Preventiva que se encarga de la formación de personal sanitario, así como de asesorar e investigar en dicho tema.

Ojalá pudiéramos disponer de obras similares provenientes de todos aquellos países donde los cambios socioeconómicos han traído una paralela evolución en la prestación de los servicios asistenciales. Muniados, así, los médicos de suficientes conocimientos en la materia, podremos presentarnos a discutir y establecer con el Estado y los directos repre-

sentantes del pueblo, las formas y sistemas más convenientes para brindar a la población la atención que se merece y sin que nuestra profesión se vea lesionada en sus legítimos y muy dignos intereses. Pero si no leemos, ni estudiamos, ni proponemos nada al respecto, no nos cabrá derecho alguno a quejarnos, si el día de mañana se implantan sistemas para cuya elaboración no hemos estado suficientemente preparados.

El progreso no se puede detener. Es una poderosa corriente que hay que encausar, trabajo y estudio mediante, teniendo en mira objetivos guiados por desinteresados y excelsos propósitos de bien colectivo.

*Francisco J. Menchaca*

